



Nº 45-2023

Valparaíso, 10 de julio de 2023

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA RESPECTO DE LOS HECHOS OCURRIDOS EN LA EMPRESA KAYSER (12)**, en sesión celebrada el día lunes 3 de julio pasado, acordó dirigir oficio por su intermedio, al Servicio Médico Legal, para efectos de que se informe del resultado del proceso disciplinario incoado mediante resolución Exenta N° 1330 de 09 de junio de 2023 y en caso de que aún no esté disponible, sean remitido, una vez que se encuentre concluido.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por instrucciones del Presidente de la Comisión, H. Diputado señor **ANDRÉS GIORDANO SALAZAR**.

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

AL MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, SEÑOR LUIS CORDERO VEGA.

ATT.: AL DIRECTOR DEL SERVICIO MÉDICO LEGAL, DON CRISTIÁN BAHAMONDE KLEIN (S).



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1C3B3740FAB8FE51